CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 2
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 10
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. 12
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 13
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 14

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato de Interventoría: **23001299 H3 DE 2024**
Nombre del Interventor: INGEOCIM SAS
Periodo informe: 13 de agosto al 31 de agosto de 2024
Supervisora Contrato Interventoría: Angela Constanza Castellanos Forero
Área perteneciente: Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias

2. OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD DE PISTA DEL AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO DE PASTO, NARIÑO (VF)".

Contrato Interventoría No.	23001299 H3 2024
Área ejecutora	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS
Valor del contrato Inicial	$ 684.322.873 incluido IVA
Fecha de inicio	13 de agosto de 2024
Fecha Inicial de Terminación	Hasta el 16 de diciembre de 2024
Fecha de Terminación	N/A
Suspensión 01	N/A

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PERÍODO: 13 de agosto al 31 de agosto de 2024

MENSUAL No. 1		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIONES DE SOPORTES**
1. Dar cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas descritas en el Formato No. 8 Especificaciones Técnicas, en el lugar y plazos establecidos en el contrato.	A la fecha la interventoría se encuentra en etapa de pre-construcción realizando la revisión de los documentos enviados por el contratista de obra.	
2. Cumplir con el alcance y descripción del factor técnico ofrecido y sobre el cual fue objeto de asignación de puntaje en el proceso de selección.	La interventoría informa que por parte del contratista de obra remitió el plan de calidad, el cual aún se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.	La interventoría mediante comunicado T-003-2024-017-OFC de fecha 30 de agosto de 2024, remitió al contratista de obra la Respuesta al comunicado C-ALFA-

		002-2024 – Observaciones al plan de Calidad y Plan de Inspección y ensayos (PI&E) del Contrato de Obra No. 23001138 H4 DE 2024.
3. Asumir el costo de la carnetización de todo el personal que vincule para el cumplimiento del contrato, conforme al procedimiento que le señale la administración del aeropuerto. La administración del aeropuerto dará la información sobre el precio de este servicio.	A la fecha la interventoría se ha hecho cargo del costo de carnetización del personal aprobado por la Entidad Contratante.	La interventoría mediante comunicado T-003-2024-013-OFC de fecha 22 de agosto de 2024, remitió a la Entidad Contratante la Solicitud ingreso personal y acceso a áreas restringidas para el Contrato de Interventoría No. 23001299 H3 DE 2024.
4. Se compromete para con la AEROCIVIL a pagar a su personal los salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que se deriven de la ejecución del presente contrato de conformidad con lo establecido en las normas que regulan la materia, así como cumplir con las demás disposiciones laborales aplicables.	A la fecha la interventoría ha cumplido con la obligación en comento	
5. Se compromete a tener vinculados a sus empleados permanentemente y mientras dure la ejecución del contrato a los sistemas de previsión social, salud, pensión y riesgos profesionales, de conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993, la Ley 797 de 2002, el Decreto 1295 de 1994 y demás normas que regulen la materia, al pago de contribuciones parafiscales, y a salir al saneamiento y defensa de los derechos de la Aerocivil, en el evento de reclamaciones de terceros por causa o con ocasión de la prestación de los servicios	A la fecha la interventoría ha cumplido con la obligación en comento	
6. Está obligado a responder a la AEROCIVIL por las eventuales reclamaciones laborales derivadas de la ejecución del contrato; así como por los perjuicios que por motivo de su negligencia, imprudencia o impericia se causen a las personas y/o los bienes de la	A la fecha de emisión del presente informe, no aplica, ya que no se ha registrado ningún	

AEROCIVIL o de terceros con ocasión de la ejecución del contrato.	incumplimiento de la obligación en cuestión	
7. Colocar las respectivas señales de seguridad con el fin de evitar posibles accidentes.	a la fecha aún el contratista de obra se encuentra en etapa de pre-construcción	
8. Mantener en perfecto estado de aseo y orden el área de trabajo y las zonas aledañas a las mismas	a la fecha aún el contratista de obra se encuentra en etapa de pre-construcción	
9. Implementar y hacer seguimiento a un programa HSSE, para todo el personal involucrado en la ejecución del contrato.	A la fecha la interventoría se encuentra en etapa de pre-construcción realizando la revisión de los documentos enviados por el contratista de obra.	
10. Cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional y la entidad para combatir el COVID 19, sin costo adicional para la entidad.	a la fecha aún el contratista de obra se encuentra en etapa de pre-construcción	
11. Asumir los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de los mismos contenidos en el Formato No. 9 Matriz de Riesgos.	El contrato está sujeto a todos los riesgos identificados en la matriz número 9	
12. Dar a conocer a la AEROCIVIL cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	A la fecha de emisión del presente informe, no aplica, ya que no se ha registrado ningún incumplimiento de la obligación en cuestión	
13. Cumplir con el plan de garantías ofertadas		La interventoría mediante comunicado T-003-2024-011-OFC de fecha 16 de agosto de 2024, remitió a la Entidad contratante, la remisión de la actualización de las pólizas del Contrato de

		Interventoría No. 23001299 H3 DE 2024.
14) Responder ante AEROCIVIL por las fallas que le sean atribuibles respecto del objeto del presente contrato y los demás documentos vinculantes del proceso.	A la fecha la interventoría ha cumplido con la obligación en comento	

LOCALIZACIÓN

El Aeropuerto Antonio Nariño De Pasto, Nariño, es un terminal aéreo situado en el municipio colombiano de Chachagüí, a 27 kilómetros de la ciudad capital está situado en la latitud 1,39625 y la longitud -77,29150, San Juan de Pasto.

Ilustración 1 Localización Aeropuerto Antonio Nariño.



Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Aeropuerto_Antonio_Nari%C3%B1o

Ilustración 2. Localización aeropuerto.



Fuente: World Aero Data, Aerocivil

Ilustración 3. Localización General del Aeropuerto Antonio Nariño



Fuente: Google Earth

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO DE OBRA

La Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil suscribió con el **CONSORCIO ALFA** el contrato No. 23001138 H4 de 2023 cuyo objeto es **REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD DE PISTA DEL AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO DE PASTO, NARIÑO (VF).**

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. 23001138 H4 de 2023, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario de Presupuesto Oficial.

El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en el formato 9 – Matriz de Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

3.2. Garantías de cumplimiento Contrato Interventoría

A continuación, se relacionan las pólizas y los amparos del contrato de obra No 23001299 H3 de 2024, según la fecha de la legalización. (*Ver Anexo 2 Pólizas del contrato de interventoría*).

Tabla 1 Pólizas de cumplimiento Contrato de Interventoría

PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN
14-44-101214552 Anexo 0	Seguros del Estado S.A.	Cumplimiento del contrato	12/07/2024 al 16/04/2025	$205.296.861,90	17/07/2024
14-44-101214552 Anexo 0	Seguros del Estado S.A.	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	12/07/2024 al 16/12/2027	$136.864.574,60	17/07/2024
14-44-101214552 Anexo 0	Seguros del Estado S.A.	Calidad del servicio.	16/12/2024 al 16/12/2029	$136.864.574,60	17/07/2024
Valor total asegurado				$479.026.011,10	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2 Pólizas de Responsabilidad civil contrato de Interventoría.

PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN
14-40-101066037 Anexo 0	Seguros del Estado S.A.	Predios, labores y operaciones.	12/07/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
14-40-101066037 Anexo 0	Seguros del Estado S.A.	Contratistas y subcontratistas	12/07/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
14-40-101066037 Anexo 0	Seguros del Estado S.A.	Responsabilidad civil patronal	12/07/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
14-40-101066037 Anexo 0	Seguros del Estado S.A.	Vehículos propios y No Propios.	12/07/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
14-40-101066037 Anexo 0	Seguros del Estado S.A.	Daño emergente y Lucro Cesante.	12/07/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
14-40-101066037 Anexo 0	Seguros del Estado S.A.	Perjuicios Extrapatrimoniales.	12/07/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
Valor total asegurado				$260.000.000,00	

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, de acuerdo con la suscripción del acta de inicio de fecha 13 de agosto de 2024, para el contrato de interventoría 23001299 H3 de 2024, para el presente periodo del mes de agosto de 2024 se actualizaron las pólizas relacionadas a continuación:

Tabla 3 Póliza de cumplimiento actualizada según acta de Inicio

PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN
14-44-101214552 Anexo 4	Seguros del Estado S.A.	Cumplimiento del contrato	13/08/2024 al 16/04/2025	$205.296.861,90	13/08/2024
14-44-101214552 Anexo 4	Seguros del Estado S.A.	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	13/08/2024 al 16/12/2027	$136.864.574,60	13/08/2024
14-44-101214552 Anexo 4	Seguros del Estado S.A.	Calidad del servicio.	16/12/2024 al 16/12/2029	$136.864.574,60	13/08/2024
			Valor total asegurado	$479.026.011,10	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4 Póliza de Responsabilidad civil actualizada según acta de Inicio

PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN
14-40-101066037 Anexo 3	Seguros del Estado S.A.	Predios, labores y operaciones.	13/08/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
14-40-101066037 Anexo 3	Seguros del Estado S.A.	Contratistas y subcontratistas	13/08/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
14-40-101066037 Anexo 3	Seguros del Estado S.A.	Responsabilidad civil patronal	13/08/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
14-40-101066037 Anexo 3	Seguros del Estado S.A.	Vehículos propios y No Propios.	13/08/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
14-40-101066037 Anexo 3	Seguros del Estado S.A.	Daño emergente y Lucro Cesante.	13/08/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024

PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN
14-40-101066037 Anexo 3	Seguros del Estado S.A.	Perjuicios Extrapatrimoniales.	13/08/2024 al 16/12/2024	$260.000.000,00	17/07/2024
Valor total asegurado				$260.000.000,00	

3.3. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Las mencionadas en el numeral anterior.

3.4. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA	PERIODO	
No.	**INICIO**	**FIN**
1	13/08/2024	31/08/2024
2		
3		
4		
5		
6		
7		

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

Actividades ejecutadas de seguimiento y supervisión:

Por parte de la interventoría se realizó la solicitud al contratista CONSORCIO ALFA, los documentos requeridos en pliegos de condiciones y Especificaciones Técnicas, con lo cual, el contratista cumplió parcialmente con los documentos exigidos para el proceso contractual.

Se realizó la revisión de los documentos del personal requerido, análisis de precios unitarios contractuales, plan de manejo de tránsito, presentados por el contratista.

Se relacionan las gestiones administrativas realizadas:

- Gestión documental y Organización adecuada.
- Estudio del contrato de mantenimiento, anexos, pliegos de condiciones, etc.
- Control del cumplimiento de todas las obligaciones del Contratista.
- Presentación de informe semanal.
- Presentación de informe mensual.
- Consignar en actas las reuniones de comité y/o bitácora, acuerdos, convenios, etc.
- Verificación de cumplimientos establecidos en el pliego de condiciones, contrato de obra y acuerdos en comité de obra.

A continuación, se detalla las actividades realizadas en el periodo:

1. **Hojas de vida del personal profesional requerido**: La interventoría informa que, por parte del contratista de obra mediante comunicado C-ALFA-002 de fecha 22 de agosto de 2024, remitió las hojas de vida del Director de Obra, residente de Obra, Inspector SISOMA, Ingeniero Ambiental, Ingeniero Eléctrico y especialista en pavimentos, tras revisar los documentos la interventoría realizó algunas observaciones, y en conjunto con la entidad contratante se estableció solicitar los formatos 13, 14, 15 y 16, que corresponden a la información de las hojas de vida del personal de obra,

2. **Análisis de Precios Unitarios correspondientes a la propuesta económica:** La interventoría informa que por parte del contratista de obra remitió a la interventoría el Análisis de Precios Unitarios, sin embargo, se informa que, se realizaron algunas observaciones, a lo que el contratista de obra informa que la versión corregida será enviada por correo electrónico durante el transcurso del día

3. **Programa detallado de Trabajo. (PDT):** La interventoría informa que por parte del contratista de obra remitió a la interventoría el Programa detallado de Trabajo, el cual aún se encuentra en revisión por parte de la interventoría

4. **Plan de Manejo de tránsito (PMT):** La interventoría informa que el contratista de obra aún no ha remitido el documento solicitado.

5. **Plan de Seguridad Operacional (PSO):** La interventoría informa que, se dio aprobación parcial, toda vez que se remitió los documentos sin la firma del representante Legal,

6. **Plan de Calidad**: La interventoría informa que por parte del contratista de obra remitió el plan de calidad, el cual aún se encuentra en revisión por parte de la interventoría

Se llevaron a cabo 3 comités técnicos para dar seguimiento a la ejecución del contrato que se relacionan a continuación:

- Acta de comité No. 1 de fecha 12/08/2024.
- Acta de comité No. 2 de fecha 20/08/2024.
- Acta de comité No. 3 de fecha 27/08/2024.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	No aplica
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	No aplica
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	No aplica
5	¿Fue oportuna la mitigación?	No aplica
OBSERVACIONES: *Mayor duración en el tiempo de ejecución de la Interventoría, a causa de la prórroga en el plazo de ejecución sin adición del contrato de Obra, por causas atribuibles al Contratista de Obra.*		

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST Y AMBIENTAL

Para el periodo que comprende el presente informe, por parte de la interventoría se realizó la solicitud al contratista CONSORCIO ALFA, los documentos requeridos en pliegos de condiciones y Especificaciones Técnicas, con lo cual, el contratista cumplió parcialmente con los documentos exigidos para el proceso contractual, lo anterior teniendo en cuenta que el contratista de obra se encuentra en etapa de pre-construcción para posterior a esto suscribir la respectiva acta de apropiación.

5.2.1. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se publica en la plataforma de SECOP II, el informe de Interventoría del mes anterior al periodo reportado con el presente informe como se informa en la matriz a continuación:

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	
2		
3		
4		
5		
6		

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **momento en que la Dirección Administrativa informe.**

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

N/A

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

N/A

Acta Parcial de obra No.	Periodo	Costo Total
1		
Total acumulado		

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

A la fecha de corte del presente mes de agosto de 2024, el contratista se encuentra en etapa de proconstrucción para posterior a esto suscribir la respectiva acta de apropiación. Para la fecha, el proyecto no presenta avances de obra, porque no se han iniciado las actividades de obra.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El proyecto actualmente se encuentra en etapa de pre-construcción y por ende no se han presentado avances de obra.

2. Durante el periodo del presente informe, se verificó que el contratista de obra, CONSORCIO ALFA, no ha iniciado las actividades de construcción debido a que aún se encuentra en la fase de pre-construcción, a la espera de la firma del acta de apropiación. En cuanto a la solicitud realizada por la interventoría para la entrega de los documentos exigidos en los pliegos de condiciones y Especificaciones Técnicas, el contratista ha cumplido parcialmente, lo que evidencia la necesidad de dar seguimiento para la entrega de los documentos faltantes.

3. La interventoría ha realizado gestiones administrativas clave para asegurar el cumplimiento del contrato, como la organización documental, el análisis del contrato y sus anexos, el control de las obligaciones del contratista, la elaboración de informes semanales y mensuales, y el registro de las reuniones de comité de obra. Estas acciones han permitido un seguimiento adecuado del proceso contractual, pero es fundamental continuar monitoreando el avance del contratista en la entrega de la documentación pendiente y el cumplimiento de las obligaciones acordadas.

4. Por parte de la Entidad Contratante remitió a la Interventoría los Estudios y Diseños mediante correo electrónico el día 23 de agosto de 2024, para la revisión y apropiación por parte del contratista, la interventoría mediante comunicado T-003-2024-014-OFC de fecha 23 de agosto de 2024, remite al contratista de obra el traslado de los estudios y diseños para la ejecución del Contrato de Obra No. 23001138 H4 DE 2024, se recomienda al contratista de obra proceder con la revisión detallada de los estudios y diseños recibidos, y formalizar la suscripción del acta de apropiación de los mismos dentro de los plazos establecidos en el contrato.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

ANGELA CONSTANZA CASTELLANOS FORERO
Supervisor delegado del Contrato de Interventoría No. 23001299 H3 2024
Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil

Elaboró: Ing. Julieth Manzanares Gómez
Apoyo a la Supervisión del Contrato de Interventoría No. 23001299 H3 2024

NOTA: SI EL SUPERVISOR DEL CONTRATO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.